

pales de carácter periódico. Durante el plazo de exposición pública de un mes, los padrones estarán a disposición de los interesados en la oficina recaudadora del Ayuntamiento, sita en la plaza de la Villa, número 1, 28864 Ajalvir.

Lugar de pago.—El pago se realizará en cualquier sucursal de las siguientes entidades bancarias:

- “Banco Santander Central Hispano”.
- “Caja de Madrid”.
- “La Caixa”.
- “Banco Popular”.
- “Caja Guadalajara”.
- “Banco Sabadell”.
- “Banesto”.

Medios de pago.—De acuerdo con lo establecido en los artículos 23 a 31 del Reglamento General de Recaudación, en relación con los artículos 59 y 60 de la Ley General Tributaria, los medios de pago son: dinero de curso legal o cheque bancario a favor del Ayuntamiento.

Recursos.—Contra el acto de aprobación del padrón y de las liquidaciones incorporadas en el mismo, podrá formularse recurso de reposición ante el alcalde-presidente, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de finalización del período de exposición pública de los correspondientes padrones.

Advertencia.—Recaudación ejecutiva con recargo del 5 por 100 antes de que sea notificada la providencia de apremio. Posteriormente a la misma se exigirá un recargo de apremio reducido del 10 por 100 cuando la deuda sea ingresada en el plazo previsto en el artículo 62.5 de la Ley 58/2003, General Tributaria, o se exigirá un recargo de apremio ordinario del 20 por 100 sobre la deuda no ingresada, más los intereses de demora correspondientes a esta y costas del procedimiento cuando la deuda no se haga efectiva en el plazo anteriormente indicado.

En Ajalvir.—El alcalde, Antonio Martín Méndez.

(02/17.082/08)

ALCALÁ DE HENARES

LICENCIAS

“Unión Fenosa Distribución”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de centro de transformación, sita en la calle Seises, número 1.

“Unión Fenosa Distribución”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de centro de transformación, sita en la avenida de Lope de Figueroa, sin número.

“Intralot Iberia, Sociedad Anónima”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de sala de apuestas deportivas, sita en la avenida de los Reyes Católicos, número 3, planta baja.

“Berma 2000 Telefónica, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de tienda de telefonía, sita en la calle José María Pereda, número 6, local 2 F.

Doña Amarei Liliana, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar con cocina, sita en la calle Almería, número 2, local B, izquierda.

“Complulink, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje-aparcamiento, sita en la calle Pintor Picasso, número 11, sótano.

“Gescosa-Global Omans Investments”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje-aparcamiento subterráneo de 138 plazas, bajo edificio residencial, sita en RC 17, sector 115-A “Espartales Norte”.

“Ángel Suerte, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de almacén y venta de ciclomotores, sita en calle Francisco Alonso, número 5, nave 1.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de investigadora y docente, sita en Campus de la Universidad de Alcalá, junto Escuela de Enfermería.

Don Pedro Luis Martín López, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de reparación de vehículos, sita en la calle Francisco Alonso, número 3, polígono industrial Santa Rosa, nave 39.

“Sunrise Copas, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de café-espectáculo, sita en la avenida de Juan Carlos I, número 13, local 33.

“13 Vinos, Sociedad Laboral Unipersonal”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de ampliación cafe-bar con cocina, sita en avenida de La Alcarria, número 15, local 3.

“La Sirena, Alimentación Congelada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de venta al por menor de alimentos congelados, sita en calle Federico García Lorca, número 18, centro comercial Alcalá Atenea LE-2A.

Don Hualing Wu, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de venta al por menor de alimentación, sita en la calle Mayor, número 4.

“Atendo Alcalá, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de centro servicios sociales y sociosanitario-formación, sita en avenida de La Alcarria, número 10, local 1.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley 2/2002 de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 1 de julio de 2002, se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, a 15 de diciembre de 2008.—La concejala delegada de Desarrollo Económico, Empleo, Formación, Recursos Humanos, Comercio y Turismo, doña Marta Viñuelas Prado (firmado).

(02/16.926/08)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4.120
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: obras de ejecución del Espacio Deportivo La Garena.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: Alcalá de Henares.
 - d) Plazo de ejecución: catorce meses.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe total: 2.984.115,94 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Garantía provisional: 77.175,41 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - c) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - d) Teléfono: 918 883 300.
 - e) Telefax: 918 879 613.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación:
 - Grupo C; subgrupos 2 y 3; categoría e.
 - Grupo G; subgrupos 4 y 6; categoría e.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: no se exige.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los veintiséis días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).

- b) Documentación a presentar: la especificada en el artículo 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.
- c) Lugar de presentación: ver punto 6, apartados a), b) y c) de este anuncio.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: ver artículo 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) b) y c) Entidad, domicilio y localidad: ver punto 6 apartados a), b) y c) de este anuncio.
 - d) Fecha: el quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo.
 - e) Hora: a las doce.
10. Otras informaciones:
 - Perfil de contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
 - Criterios de valoración de las ofertas:
 - Menor precio ofertado: hasta el 50 por 100.
 - Variables técnicas: hasta el 35 por 100.
 - Reducción del tiempo de ejecución: hasta el 15 por 100.
11. Gastos de anuncios: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo: 1.925 euros.

Alcalá de Henares, a 22 de diciembre de 2008.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(01/3.843/08)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4.237
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de Programa de Viajes para Personas Mayores.
 - b) División por lotes y número: ...
 - c) Lugar de ejecución: destinos establecidos en el anexo 1 de los criterios técnicos.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): dos años.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 40.000 euros/año, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Garantía provisional: 2.242,98 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - c) Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
 - d) Teléfono: 918 883 300.
 - e) Telefax: 918 879 613.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: no se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: podrá acreditarse por uno o varios de los medios establecidos en los artículos 64 y 67 de la Ley de Contratos del Sector Público.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan los quince días naturales a partir del siguiente al de inserción de

- este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).
- b) Documentación a presentar: la especificada en el artículo 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento, Servicio de Contratación.
 - 2.º Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - 3.º Localidad y código postal: 28801 Alcalá de Henares.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: ver artículo 6 del pliego de condiciones económico-administrativas.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento, Casa Consistorial.
 - b) Domicilio: plaza de Cervantes, número 12.
 - c) Localidad: Alcalá de Henares.
 - d) Fecha: el quinto día siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, sin contar sábado o festivo.
 - e) Hora: a las doce.
10. Otras informaciones:
 - Perfil de contratante: www.ayto-alcaladehenares.es
 - Criterios de valoración de las ofertas:
 - Menores precios ofertados: hasta el 70 por 100.
 - Seguridad y calidad del servicio ofertado: hasta el 30 por 100.
11. Gastos de anuncios: a cargo del contratista adjudicatario. Importe máximo: 1.925 euros.

Alcalá de Henares, a 22 de diciembre de 2008.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(01/3.842/08)

ALCALÁ DE HENARES

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 4.290.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: enajenación de diversas parcelas municipales de uso terciario, comercial o vivienda unifamiliar.
 - b) División por lotes y número:
 - Parcela 38 del sector 31-A.
 - Parcela M17 AB del sector 34-A.
 - Parcela 7 del sector 35.
 - Parcela 14 del sector 21-C.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Parcela 38 del sector 31-A: 4.407.603,86 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
 - Parcela M17 AB del sector 34-A: 2.471,496 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
 - Parcela 7 del sector 35: 1.859.026,15 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
 - Parcela 14 del sector 21-C: 358.920,76 euros, impuesto sobre el valor añadido incluido.
5. Garantía provisional:
 - Parcela 38 del sector 31-A: 113.989,76 euros.
 - Parcela M17 AB del sector 34-A: 63.918 euros.
 - Parcela 7 del sector 35: 48.078,26 euros.
 - Parcela 14 del sector 21-C: 9.282,43 euros.